

07 SEP 2015



REPUBLICA DE EL SALVADOR
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

Final 11 Calle Poniente y 23AV Sur Colonia Ciudad Jardín, "San Miguel"

Lugar y Fecha: San Miguel, 03 de septiembre de 2015. No de Orden: 385
 Solicitante: Vigilancia Sanitaria Solicitud No: 002/2015
 Nombre de la persona natural o Jurídica suministrante: DPG, S.A. DE C.V. NIT: 0614-090294-106-0
 Clasificación: Mediana empresa
 Dirección: 33-Av. Sur #92, Col. Cucumacayán, San Salvador. TEL: 2526-6515

Compra de fusor para impresora laser marca: HP Enterprise, modelo: M602

CANT	U/M	CODIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
2	C/U	70188179	Fusor para impresora laser marca Hp Enterprise modelo: M602 (no incluye instalación)	\$ 435.05	\$ 870.10

TOTAL US: \$ 870.10

(TOTAL EN LETRAS) OCHOCIENTOS SETENTA 10/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

OBSERVACION	INDICACIONES GENERALES PARA EL SUMINISTRANTE:	C.C.
Si el servicio o suministro es igual o mayor a \$ 100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.-	TRAMITE PARA PAGO DE LOS BIENES: Presentar en la Unidad Financiera UFI, para trámite de Quedan, Factura consumidor final en duplicado cliente a nombre del Hospital Nacional San Juan de Dios de San Miguel, siete copias de las facturas y actas de recepción debidamente firmadas y selladas por el/la Guardalmacén, Representante de la empresa Suministrante, Administrador de contrato u orden de Compra. En caso de no aceptar esta Orden, solicitamos por escrito las razones por las cuales no acepta la adjudicación.	*ALMACÉN *UFI *UACI *PRESUPUESTO *SOLICITANTE *ADM. DE OC.

LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL NACIONAL SAN JUAN DE DIOS SAN MIGUEL
 FECHA DE ENTREGA: 35 DIAS HABLES FORMA DE PAGO: CREDITO 60 DIAS

F. *[Signature]*
 Dra. Juana Elizabeth Hernández de Canales
 DIRECTORA HOSPITAL



Administrador de la Orden: Ing. José Adrián Portillo
 PBX: 2665-6100 EXT: 1140
 Elaboró: Miguel Alexander Méndez Rivas